

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## GUILLERMO II Y SUS MODELOS.

Discurso de Guillermo II en la Dieta provincial de Brandeburgo.—Un monarca socialista, pero no liberal.—El socialismo de Estado aplicado por Federico el Grande.—Guillermo I y la Constitución del imperio.—El soberano y el Reichstag.

El discurso pronunciado por Guillermo II en el banquete de la Dieta provincial de Brandeburgo, es la mejor explicación de la actitud del Emperador en la cuestión social. La arriesgada iniciativa que produjo la publicación de los rescriptos, no significa, como algunos pretenden, la introducción de una política liberal en la monarquía prusiana, y si alguna duda pudiera haber en esto, las palabras con que Guillermo se dirige a sus fieles brandenburgueses, la habrá hecho desaparecer al punto.

Si es cierto que se muestra resuelto a ampliar las bases de la libertad popular, en sentido que hasta aquí nadie creyó posible en Prusia, y a ser árbitro, o más bien mediador en favor de los obreros en la contienda entre el capital y el trabajo, hace todo esto partiendo de la noción autoritaria y personal del gobierno absoluto en la acepción primitiva de que el Rey es padre del pueblo y tiene sobre el pueblo autoridad tan ilimitada e irresponsable como el patriarca sobre la tribu.

«El Gran Elector Federico el Grande y mi abuelo, que Dios haya, fueron verdaderos brandenburgueses, y tal como ellos trataré yo de serlo también. Siguiendo las huellas de Guillermo I, he hecho objeto preferente de mi solicitud el mejoramiento de la suerte de las clases más humildes, pues creo, a semejanza de mi abuelo, que el pueblo y el país son un depósito sagrado confiado a más manos por el Todopoderoso, con la misión de aumentarlo, y del cual un día habrá de dar estrecha cuenta. A cuántos me ayuden en tan gran obra otorgaré desde luego la más cordial bienvenida; pero al alguno trate de oponérsame, será pulverizado.»

Este párrafo, que tomamos de la versión oficial del discurso, define con bastante claridad los propósitos del Emperador. La historia de los tres modelos que se ha propuesto imitar, es harto conocida para necesitar más extenso comentario.

El Gran Elector Federico Guillermo, fundador del reino de Prusia, guerrero infatigable dotado de firmeza de carácter tan grande, que una vez decidido a realizar su idea no había obstáculos ni dificultades capaces de hacerle desistir; Federico el Grande, a quien más de una vez ha nombrado el actual soberano en sus discursos, como la encarnación más genuina de todas las virtudes a cuya posesión debía aspirar un monarca de la casa de Hohenzollern, no se distinguía por su tendencia a compartir con el pueblo el poder soberano.

Hijo de un despota acostumbrado a imponer su voluntad a bastonazos, más de una vez estuvo a punto de pagar con la vida la más ligera desviación de las prescripciones paternales, no siendo esta educación la más a propósito para hacer arraigar en su mente la idea de limitación en el poder soberano de que un día debía ser investido.

Las reformas que emprendió en su reinado, al crear centros manufactureros en las arenosas llanuras de la Prusia Oriental, y arbitrar recursos mediante el establecimiento de monopolios como el del café, el del azúcar y el del tabaco, constituyen por aquel tiempo la práctica más avanzada de lo que modernamente se llama socialismo de Estado. Pero jamás consintió Federico en ceder la más pequeña parte del poder soberano, que cimentaba principalmente en el sostenimiento y constante fomento del ejército. Esta era su única y principal preocupación, éste el único principio fijo de su política.

Cierto que no tenía un Reichstag que con sus deliberaciones estorbaba el cumplimiento de la voluntad real; pero el Federico el Grande gobernó sin Parlamento, túvolo y por espacio de diez y siete años, Guillermo I, en cuya conducta encuentra el joven soberano actual mucho digno de ser imitado.

Bien sabido es que el primer Emperador de Alemania era poco partidario de la política liberal. Las violentas revoluciones que había presenciado en su país, habían dejado profunda huella en su espíritu, y no encontraba mejor garantía del orden y del respeto a las instituciones que un régimen autoritario apoyado en el ejército poderoso.

Los príncipes germánicos al ofrecerle en Versailles la corona imperial, le invitaron a gobernar en nombre de la voluntad divina, y aun que fuese el sucesivo a la letra de la Constitución, ni como rey de Prusia ni como Emperador de Alemania vecló nunca en oponer su veto a la voluntad popular, al consideraba que podía en alguna medida contribuir al menoscabo de su autoridad soberana.

Tal es la tradición constante de la monarquía prusiana, tradición que vigorizó con su ejemplo el anciano Emperador. Los representantes del pueblo pueden decir lo que quisieran; en cuanto a la sanción de sus acuerdos, depende únicamente de la voluntad del monarca, el cual ejerce con frecuencia desconocida en los países constitucionales, la prerogativa del veto, sin cuidarse en absoluto del efecto que en la opinión podrá producir tal conducta. «Yo dejo que el pueblo diga lo que quiera—sola decir Federico el Grande—me reservo únicamente hacer lo que me parezca.»

Esta última frase resume con exactitud la relación en que actualmente se encuentra el Reichstag y el Poder ejecutivo. Ni aun pueden privar al gobierno de recursos, no votando el presupuesto. La Constitución le autoriza a prorrogar el término, sin necesidad de la sanción parlamentaria. De aquí que pueda afirmarse desde luego que a pesar de la minoría en que las fuerzas gubernamentales aparecen en el nuevo Parlamento, no podrá éste modificar sensiblemente

los planes del Emperador, ni mucho menos introducir la menor alteración en la constitución actual del ministerio.

## LA COMISION DEL SUFRAGIO.

La comisión del sufragio y el ministro de la Gobernación estuvieron examinando en una reunión tenida ayer varias de las enmiendas que hay presentadas al título III del proyecto.

Aunque ayer no se tomó acuerdo definitivo, es posible sea admitida la del Sr. Montilla el artículo 86 concediendo la presidencia de los escrutinios a las autoridades judiciales, designando para ello a los presidentes y magistrados de las audiencias, y solo en caso de necesidad por falta de éstos, a los jueces de primera instancia.

También es posible sea admitido el principio que informa la enmienda del Sr. Alvarado al artículo 62, que pide no se conceda la presidencia de las mesas electorales a los alcaldes interinos.

Para ello se consignará en la ley que las suspensiones gubernativas o administrativas que sufran los Ayuntamientos y alcaldes se consideren levantadas diez días antes de la elección, a menos que la suspensión sea por sentencia judicial ó se haya dictado auto de procesamiento ó de prisión contra el alcalde.

La comisión se reunió esta tarde, a las cinco, de nuevo, para decidir sobre estos extremos y tomar otros acuerdos, entre otros, el que se refiere al interesante punto de los plazos para la formación del censo general y de los censos especiales; pues se estima que un período tan largo como el que presupone el actual dictamen (seis ó siete meses después de sancionada la ley), puede ser origen de graves inconvenientes, ya de un orden constitucional, ya de un orden político.

De ahí que, en previsión de estas dificultades, suscitara el viernes la interesante cuestión que suscitaron los Sres. Pedregal y Prieto y Caules; y de ahí que, todo alarmado, diga anoche *El Estandarte*:

«Estamos, pues, encerrados en un círculo vicioso: la Constitución quiere que al disolverse unas Cortes se convoquen otras dentro de tres meses; pero la ley que se está haciendo exige siete meses para las operaciones preliminares de la nueva elección. Si se convocan Cortes con arreglo a la Constitución, no se pueden realizar esas operaciones preliminares, y si se realizan, hay que faltar a la Constitución.»

La solución de esta especie de charada es: *Sagaeta*. Que sigan las Cortes y el Sr. Sagasta viviendo hasta siete meses después de sancionado el sufragio, y el cabo de ese tiempo serán convocadas otras Cortes por el mismo Sagasta en término de otros tres meses.

Lo que sucede con las venideras Cortes no lo puede saber ahora nadie.

En cuanto a la cuestión de plazos, para obviar ciertos inconvenientes, la comisión acordará esta tarde, probablemente, proponer una autorización para que puedan acortarse dichos plazos.

## La prisa por el sufragio.

Continúan pareciendo siglos, los días que pasan de discusión de sufragio, a conservadores y disidentes, porque además de regañar en los pasillos el Sr. Martos a los republicanos, por que discuten; no pasa ya día, sin que *La Época*, *El Estandarte* y otros periódicos de la alianza entre conservadores y conjurados, no exhale ayes penetrantes por la aprobación inmediata del sufragio.

La *Regencia*, nada menos que de obstruccionistas y cómplices del gobierno, acusa hoy a los diputados coalicionistas; y *El Diario Español*, descubriendo lo que tapan estas prisas, indica que habrá cambio de gobierno en Mayo.

Hay que advertir, a todo esto, que en Mayo es difícil que estén discutidos por las Cámaras los presupuestos; y además hay que reconocer que aplicado el sufragio universal a la Península, es imposible que al propio tiempo no disfrutara un beneficio análogo los ciudadanos de Cuba y de Puerto Rico; por lo cual, esta reforma electoral es también de todo punto indecible.

## El pleito de las Audiencias.

Segue bastante alborotado el mundo parlamentario, con la cuestión de la supresión de las Audiencias; pudiéndose decir aquí que no hay padre para hijo, y que las cañas se vuelven lanzas.

El Sr. Cánovas continúa a sus amigos a que voten todos; pero los Sres. Campo-Grande, Gabizas, Mon y otros, dicen que no votarán esta vez, como cuadra al Sr. Cánovas.

También el señor marqués de Valdeolmillos y otros amigos del Sr. Gamazo son partidarios de la continuación de las Audiencias.

Entre los republicanos, la mayoría de sus diputados no son partidarios de esta economía, y los diputados de las regiones que se suponen amenazadas, continúan trabajando con verdadero frenesí.

## Trabajos de sondeo.

Se han reunido en Madrid los representantes de las fábricas de hierro de Vizcaya y Asturias y los de la Maquinaria terrestre, para llegar a un acuerdo en las materias arancelarias que afectan a los hierros, y hacerse eco de sus acuerdos ante la comisión de la reforma arancelaria cuando se trate del régimen económico a que se han de someter el hierro y sus manufacturas.

Aun cuando en un principio se supuso que se llegaría a un acuerdo, éste no ha tenido efecto a causa de la diversidad de criterio entre los fabricantes y productores, habiendo disentido en la cuestión del derecho que debe pedirse; los fabricantes de hierro y la Maquinaria terrestre se

han unido, separándose los demás fabricantes de maquinaria. Dicese que se pretende por los primeros un derecho de 35 por 100 del valor de la primera materia, y de 20 por 100 para la maquinaria.

## El Banco de España.

Hé aquí un extracto de la situación financiera de aquel importante establecimiento de crédito, tomado del acostumbrado balance semanal que publica la *Gaceta* de hoy.

Efectivo metálico existente en caja, pesetas 187.174.155'68; efectos pendientes de cobro, pesetas 2.978.021'90; billetes en circulación, pesetas 788.647.725; cuentas corrientes, pesetas 348.244.571'35. Tesoro público: en cuenta corriente en efectivo, 81.275.891'87 pesetas; en valores, 112.520'46 pesetas.

El porvenir en efectivo metálico el día 8 de Marzo actual, es el siguiente en pesetas: Oro, 79.259.585'12. Plata, 100.274.908'92. Bronce, 7.639.661'62.

## Nuevo partido republicano.

En los periódicos de la mañana vemos la noticia de que los diputados coalicionistas, en su reunión de ayer tarde, trataron de su inteligencia política con los elementos del Sr. Salmeron.

La discrepancia está en que mientras unos colegas afirman que la inteligencia quedó resuelta, otros creen que volverá a tratarse de esto en otra reunión; pero los unos y los otros están conformes en decir que realmente hay corrientes de gran concordia entre los elementos coalicionistas y el Sr. Salmeron; el cual además, para ensanchar sus ideas, se propone hacer pronto un viaje por las provincias de Andalucía.

A esta concentración y nuevo partido republicano aparentan mirarlo con desdén *El País* y *La República*.

## MOVIMIENTO CIENTÍFICO.

### Atenas.

La sesión celebrada anoche en este centro, presidida por el Sr. Pidal, resultó muy interesante.

El Sr. Botella (D. Cristóbal) intervino en la discusión sobre «Las transformaciones del concepto de propiedad», pronunciando un elocuente discurso, en el cual trató, con gran competencia, los problemas jurídicos y económicos relacionados con el tema. El estudio que hizo de los desarrollos del socialismo, y principalmente de los sistemas socialistas de Alemania, fué muy notable.

El ilustre orador, que habló correctamente y demostrando mucha erudición, alcanzó justos aplausos y merecidos elogios.

El Sr. Borrell rectificó brevemente.

### Academia de Medicina.

La Real Academia de Medicina celebró anoche sesión, presidida por el Sr. Riso, y actuando de secretario el Sr. Nieto.

El Sr. Díaz Benito usó de la palabra para exponer sus opiniones respecto a la epidemia de gripe que se ha padecido en esta corte. Leyó unas notas respecto al carácter y mortalidad de la epidemia en diversas partes de Europa, tales como París, Varsovia, San Petersburgo y Londres. Hizo después un resumen de los síntomas que la enfermedad ha presentado en Madrid, oponiéndose a que se considerara la pulmonía como complicación, cuando en realidad es un efecto natural de la dolencia.

Sostuvo que la gripe puede ser una transformación del dengue, debida a las variaciones de clima y de localidad, y por fin, hablando del tratamiento, alabó la utilidad de las sales de quina, de los sudoríficos y de la antipirina, para calmar los dolores intensos que han acompañado a esta enfermedad.

### Círculo Militar.

La conferencia dada anoche en el Centro Militar por el teniente de infantería D. Rafael Hernández Mohedano, fué muy notable y recibida con frecuentes aplausos por la distinguida concurrencia.

El joven orador disertó sobre el concepto filosófico de algunas funciones de la guerra y del ejército, definiendo y glossando con puntos de vista muy razonados y elocuentes los santos fines sociales de la fuerza militar y de sus determinaciones en la historia. El Sr. Hernández Mohedano recibió una justa y espontánea muestra de consideración por parte de todos.

### En el Fomento de las Artes.

Ante una concurrencia numerosa, en la cual tenía valiosos representantes el bello sexo, desarrolló anoche su anunciada conferencia el señor D. Blas Lázaro Ibiza, sobre el tema «Clima y vegetación de España.»

Hizo el Sr. Ibiza un detenido estudio sobre el mapa, de los variados climas que España ofrece, estudiando las diversas causas de altitud y posición que más principalmente los caracterizan, resumiendo el clima español en dos grandes zonas: la continental, comprensiva de todos los puntos elevados, y la marítima, que abarca todo el litoral de los demás puntos menos elevados de la Península.

Pasó luego a estudiar la «flora» de nuestro suelo y señaló su riqueza y variedad, que es superior a la de las demás naciones europeas, hasta el punto de contarse en nuestra patria cinco mil y pico de variedades espontáneas conocidas en el continente, y hasta seis mil si se incluyen las islas Baleares, ó sea un 60 por 100 del total de la flora europea, que alcanza a unas diez mil variedades distintas.

Hizo notar que solo la «flora» de terreno más al Norte de la Península puede considerarse como perteneciente a la zona europea, y que el resto, más ó menos caracterizadamente, es igual a la

zona Norte africana, hasta el punto de que hay regiones de Andalucía donde es idéntico, y otros como Valencia, Alicante y Murcia, donde las palmeras alcanzan el máximo desarrollo y esbaltez que pueden alcanzar. Indicó asimismo regiones donde en una corta extensión de terreno se llega desde la vegetación tropical a la alpina, como la que se extiende desde Motril a las alturas de Sierra Nevada, en Andalucía.

Incidentalmente estudió algunos de los cultivos que convienen a nuestro suelo, y combatió la errónea creencia de que los cereales sean cultivo apropiado, tomando pie de esto para combatir a los que piden ciertas medidas, que solo traerían consigo el encarecimiento del pan y la imposibilidad de la vida. Defendió el cultivo de la vid como más apropiado en la gran extensión dedicada en la actualidad a la producción de cereales, y combatió también el cultivo de la caña de azúcar, que jamás podrá igualar en la seguridad de las cosechas y en riqueza sacarina a la de las Antillas.

Tuvo también palabras de censura el Sr. Ibiza contra la ensenjanca de montes y consiguiente empobrecimiento forestal, y concluyó condensando su discurso en los siguientes términos:

España es un país rico y pobre en vegetación; participa casi por igual de ambos extremos, y solo el estudio, el trabajo y el abandono de la rutina, que hace que en algunos puntos la agricultura se halle aún en los tiempos de Colombia, podrá el suelo patrio llegar a producir verdadera riqueza.

El orador fué muy aplaudido y felicitado a la conclusión de su interesante conferencia.

### Conferencias pedagógicas.

Con una concurrencia numerosísima tuvo lugar ayer la conferencia sobre el tema de «Pedagogía» en la Escuela Normal Central de Maestros.

Después de rectificar con gran acierto los señores Navarro, Escudero, Prats, Rúa, Abenza, Domingo y Chicharro, hizo el resumen del tema el ilustrado catedrático de la Central señor D. Eugenio Combarain y España, pronunciando un elocuente discurso nutrido de la más sana doctrina pedagógica, que los maestros puedan poner en su práctica en sus escuelas con seguro éxito.

Terminada la conferencia dedicó el Sr. España un cariñoso recuerdo de respeto al ilustre protector del magisterio y de la enseñanza señor Moyano, autor de la ley del 57.

La próxima conferencia, que se verificará el sábado 15, será presidida por el regente de la Normal Sr. Regulez Bravo.

## Telegramas de la mañana.

### Invitación a España.

París 8.—El periódico *al Temps* publica hoy un despacho de Berlín, confirmando la noticia dada por esta Agencia hace días de que España sería invitada a la Conferencia obrera.

Se sabe que la nota sobre la invitación salió ayer de Berlín; pero no resulta cierto que hayan mediado negociaciones previas sobre el particular.

También fué expedida ayer la nota dirigida al gobierno portugués sobre el mismo asunto.

### En libertad.

París 8.—Un despacho de Haiphong anuncia que los hermanos Roque y Costa han sido puestos en libertad por los piratas tonquineses.

### Dos ejecuciones.

París 8.—En la mañana de hoy han sufrido la última pena en esta capital dos reos de asesinato.

### Aplazamiento.

Buda-Pesth 8.—Según noticias de autorizado origen nada se ha resuelto aun acerca de la dimisión del jefe del gobierno Sr. Tisza. El emperador se ha reservado la resolución de este asunto para dentro de algunos días.

### Nombramiento.

París 8.—El presidente de la república ha firmado el decreto nombrando embajador en Roma a M. Billot, ministro plenipotenciario que era de Francia en Lisboa.

### La Interpelación Deroulède.

París 8.—En la sesión celebrada en la Cámara M. Deroulède ha interpelado al gobierno sobre la cuestión de Dahomey.

M. Etienne, subsecretario de Comercio, responde al orador recordando los antiguos tratados con Dahomey, cuyo rey desconoce hoy nuestros derechos y se niega a reconocer el protectorado francés. El representante francés, M. Bayl, le recordó en vano el respeto que piden los tratados; el rey le contestó insolentemente, inválidamente nuestro territorio, y aunque sus ataques fueron rechazados victoriosamente, los franceses que con imprudencia se quedaron en Widsah, fueron víctimas de una traición.

El gobierno francés ha cumplido con sus deberes todos; y si no recibimos satisfacción completa, habrá llegado el caso de adoptar medidas más energéticas, no para conquistar a Dahomey, sino para dar una severa lección a los que así huelen nuestros derechos. Para ello habrá de disponerse de todos los elementos necesarios, a fin de que sea respetada la bandera francesa. (Aplausos.)

M. Deroulède da las gracias por sus explicaciones al gobierno, con lo cual queda terminado el incidente.

### Planes del gobierno.

Río-Janeiro 9.—El *Diario Oficial* declara que el gobierno no abraja en modo alguno la intención de renunciar a la convocatoria de la Cámara Constituyente.

Por el contrario, desea y tiende a que se abrevie el plazo para reunir la Cámara, y que tengan la debida fuerza legal las medidas del gobierno de la República.—Fabra.

### Un sarao en Berlín.

Han sido brillantes las recepciones que nuestro embajador en Alemania, señor conde de Rascon, ha dado a la sociedad de Berlín en las noches del 20 y 21 del mes pasado.

Suspendida esta fiesta por la muerte de la emperatriz Augusta, no pudo celebrarse hasta la fecha indicada. Los suntuosos salones de la nueva casa embajada, Regenten strasse, 15,



adornados con esquisito gusto artístico, albergaron durante dos noches cuanto de notable encierra la sociedad de Berlín. Las invitaciones, hechas por el primer maestro de ceremonias, conde de Eulemburg, se limitaron á las personas que tienen entrada en Palacio. El introductor de embajadores, von Usedom, fué el encargado de ir presentando á nuestro embajador á todos los concurrentes, y en otro salón eran presentadas á la condesa de Rascon las señoras, por la esposa del ministro de la casa del Emperador; los caballeros prusianos, por el baron de Romberg, y los militares por el mayor de Ralee.

### El Porvenir Industrial.

Con este título se acaba de fundar en Madrid una importante sociedad que tiene por objeto el mutuo socorro de sus asociados, proporcionándoles instrucción y trabajo, es decir, el pan del espíritu y el del cuerpo, premiando además los trabajos de los asociados por medio de concursos periódicos que se celebrarán cada dos años. Establéciese también el socorro mutuo en caso de enfermedad de los asociados, no sólo en metálico, sino en auxilios gratuitos de médico y de farmacia, sufragando la sociedad en el caso desgraciado del fallecimiento los gastos de entierro y sepultura. En el local de la Sociedad podrán asistir los niños de los ácidos á clases gratuitas de música, dibujo, matemáticas, francés, geografía é historia, taquígrafía y gimnasia. Con el mismo título, *El Porvenir Industrial*, ha comenzado á publicarse bajo la inteligente dirección del distinguido escritor y querido amigo nuestro D. Eduardo Muñoz, redactor de *El Globo*, un periódico mensual, ajeno por completo á la política, órgano de la Sociedad, que se repartirá gratis á los socios. Con tales elementos, y dados los benéficos fines de la Sociedad, es de suponer que adquirirá en breve gran desarrollo, siendo de mucha utilidad para la clase obrera, á la cual recomendamos la lectura del reglamento y el primer número de *El Porvenir Industrial*, que acaba de publicarse.

## LA "GACETA,"

### Presidencia.

Reales decretos disponiendo que cese D. Antonio Moreno de Guerra y Orcker en el cargo de gobernador general de Fernando Poó, y nombrando para sustituirle á D. José de Ibarra y Antraez.

### Gracia y Justicia.

Real decreto promoviendo á la dignidad de dean, primera silla *post Pontificatem*, vacante en la iglesia catedral de Teruel á D. José Fernandez y Fernandez.

### Mariña.

Reales decretos nombrando director general del Material é Industrias navales al contralmirante D. Eduardo Butler, y vocal del Centro superior facultativo de la Armada al contralmirante D. José Montojo y Trillo. —En la pág. 684, correspondiente al núm. 65, fecha 6 del actual, de la *Gaceta*, y real decreto cesando como vocal del Consejo de premios el senador D. José Laureano Sanz, debe decir: D. Saturniano Sanz y Posse.

### Fomento.

Reales decretos aprobando: 1.º El presupuesto adicional al trozo primero de la carretera de Aspe á Santa Pola, en la provincia de Alicante, cuyo importe es de 30.857 pesetas 56 céntimos. 2.º El proyecto reformado de los puentes de Sigales y de los Molinos, en la carretera de Montefrío al ferrocarril de Campillos á Granada, en la provincia de Granada, con las prescripciones propuestas por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, que produce un presupuesto adicional al de la contrata de 20.519 pesetas 88 céntimos.

### Ultramar.

Reales decretos concediendo á D. Francisco Domínguez Garzon indulto total de la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión mayor; y á D. Juan Rosario Vargas rebaja de la mitad del resto de su condena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Puerto Rico. —Real orden desestimando una instancia del representante de la Compañía Transatlántica sobre exención de los derechos que corresponden al Estado por la introducción, abanderamiento y matrícula de una lancha de vapor construída en Glasgow, con destino al servicio de correos.

### Gobernacion.

Real orden disponiendo que se proceda á la celebración de la correspondiente subasta, para establecer y explotar una red telefónica en Girona, con sujeción al pliego de condiciones generales de 18 de Junio de 1886, y á la serie C de las particulas de 15 del mismo mes y año, y á las particularidades que se publican en la *Gaceta* de hoy. **Títulos falsos de la Deuda.** Descubierta la existencia de títulos falsos de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, serie E, la dirección general hace saber al público que además de las diferencias que con referencia á la serie C se consignaron en el anuncio publicado en la *Gaceta* de anteaer, se han observado en los de ambas series las siguientes: Las palabras "Deuda pública de España," que forman parte de la cabecera del título sobre el escudo de armas reales, no tienen en el falso una sombra tan pronunciada como la de los legítimos y carecen de relieve. El ancho del título falso medido por debajo de la segunda línea del texto que comienza con la palabra "autoriza," es cerca de medio centímetro menor que el legítimo. Los guarismos que indican ó componen el número del título son más fuertes en los falsos. La palabra "corresponden," de la tercera línea del penúltimo párrafo, solo tiene en los falsos una r en vez de dos, y la segunda palabra del último párrafo dice *ará* en lugar de *será*. En el pie de imprenta el núm. 20, que marcan las señas de la casa es en los títulos falsos bastante mayor que en los legítimos. En el tercer párrafo del texto en inglés que se halla al dorso de los títulos, aparece en los falsos la palabra "dividet," en lugar de *divided* que se expresa en los legítimos.

En los cupones la palabra "pesetas," que precede al valor es de un tipo mayor, y las palabras "cuatro por ciento exterior," son de tipo más pequeño en el título falso que en el legítimo y están impresas más á la izquierda del margen, de manera que la c de "ciento," cae debajo de la i de "pública," cuando en el título legítimo no se ve la c ni líneas perpendiculares. La coma que separa los millares está más unida á estos y es mayor.

## CRONICA TRISTE

### Triple crimen.

En Lorca, un sujeto llamado José Rodríguez (s) Flora, de oficio barbero, que hacia vida marital con una agraciada jóvena de conducta poco ejemplar, llamada Rafaela Meca, se dirigió á casa de esta, de la que tenía una hija, y después de acariciar y regalar un duro á la niña y convidar á bizcochos á la madre y abuela de su amante y á otra anciana que se hallaba en la casa, llamó á la jóvena Rafaela á una de las habitaciones, y allí, sin que, según parece, mediara rifa ni siquiera disputa, le dió tres cuchilladas que le produjeron una muerte instantánea.

A los gritos de la víctima acudió su madre, que también fué gravemente herida, y sin pérdida de tiempo, el José Rodríguez trató de suicidarse, disparándose una pistola de dos cañones, produciéndose una herida grave en la parte lateral derecha y superior del cuello.

La jóvena asesinada se hallaba en cinta.

### Miedo á la muerte.

Una jóvena cigarrera, llamada Luisa Blazquez Beña, se tomó anoche una abundante disolución de fosóforos. Cuando advirtió los primeros síntomas de envenenamiento, se arrepiñó de su propósito y manifestó lo que le sucedía á una vecina, la cual, auxiliada por dos guardias, condujo á la paciente á la Casa de Socorro, donde, gracias á los energicos resulsivos que la administraron, arrojó el veneno.

No ha sido posible que declare los motivos en que fundaba su resolución de suicidarse.

### Matuteros y vigilantes.

Ayer mañana se produjo una especie de motín en la Ronda de Segovia con motivo de perseguir los vigilantes de consumo á unos matuteros que acababan de salir de la casa núm. 22 de la expresada Ronda.

Algunos vecinos de la casa y de las contiguas salieron á la defensa de los matuteros, arrojando sobre aquellos piedras y espuelas llenas de batura.

Los vigilantes hicieron varios disparos al aire, y la tranquilidad se restableció sin más consecuencias.

### Una explosión.

El comandante general del apostadero de Filipinas, en cablegrama de anteaer, participa que por efecto de una explosión fortuita ocurrida en el laboratorio de mixtos, al desbaratar cartuchos Remington, fueron heridos seis artificieros indígenas, de los que han fallecido dos. Se instruye expediente.

### Falta de precaución.

Una niña de seis años de edad, llamada Manuela Rodríguez, y domiciliada en la calle de Pizarro, 2, se entretenia ayer mañana en jugar con una caja de cerillas.

Infamóse ésta, y prendiéndola las ropas, la causaron varias quemaduras graves en las piernas y vientre, que le fueran curadas en la Casa de Socorro.

## NOTAS COMICAS

Un padre estaba espirando, rodeado de su familia.

De pronto se incorpora á medias en el lecho, y se vuelve por última vez hácia su esposa é hijos, deshechos en lágrimas.

—Sobre todo, queridos míos—dijo—nada de propinas á los sepultureros.

En la calle de Alcalá:

—¡Cállate! ¿Vas de luto?

—Sí.

—¿A quién has perdido?

—¿Yo? A nadie. Me he quedado viudo.

—¿Un barbero afeitó con tanta calma á un andaluz, que este le dijo:

—Compadre, estoy sintiendo crecer mi barba por un lado, en tanto que Vd. me va afeitando por el otro.

En una reunion se habla de edades y fechas de nacimiento, resultando que dos individuos que no tienen el menor parentesco, han nacido en el mismo día.

—Pues son Vds. gemelos—observa Quintánez.

## AL MENUDEO

### Fiesta religiosa.

En la conmemoración de que ayer hablamos, una música lanzaba al espacio notas alegres, que se confundían con los ayes de dolor de los enfermos; se baila en los corredores, y la junta obsequia á algunos de los visitantes con dulces, vinos y cigarreros.

Toda esta parte de la fiesta conmemorativa debía suprimirse.

En los hospitales no debe haber jolgorios.

También llama la atención el interesante laboratorio que dirige el doctor Glavide, ayudado de los Sres. Mendoza, Madrid Moreno y de su hijo.

Bajo estos puntos de vista, fueron lisonjeras las impresiones comunicadas por el visitador, Sr. Arroyo, al presidente de la Diputación que allí estuvo; pero ni el asco que ayer se notaba, ni el celo de las Hermanas de la Caridad, ni otras circunstancias, pueden oscurecer el peligro que ofrece un edificio ruinoso y de pésimas condiciones higiénicas.

### Banquete republicano.

Al fin se va saliendo con la suya el Sr. Sol y Ortega. Ya tiene el *pase* del Sr. Zorrilla, y quienes no, los zorillistas barceloneses tendrán que reconocerlo y acatarlo como jefe.

Para celebrar la jefatura se celebró ayer en Barcelona un banquete, al que asistieron buen número de republicanos, presididos naturalmente por el Sr. Sol.

Llegada la hora de los brindis, los inició el Sr. Codina, diciendo que el Sr. Sol merecía ser el jefe de los coalicionistas de Barcelona.

Hablaron después otros oradores elogiando á Sol y á Zorrilla, y últimamente el nuevo jefe hizo el discurso regímen, brindando por Zorri-

lla, por las damas, por la prensa y por la coalición de todos los republicanos.

### Tranvía eléctrico.

Ha empezado á construirse el tranvía llamado de circunvalación en la sección que del barrio de Pozas, pasando la ronda de Arenales, calles de Sagasta, Génova y Goya, tocando en la Plaza de Toros, va á parar en el cementerio del Este.

La comisión que conoce del proyecto sobre ensenación de las salinas de Torrevelilla, propone oír en audiencia pública los días 13 y 14 del actual á los que tengan á bien informar en estos asuntos.

### Peral y los carlistas.

Los carlistas al Sr. Peral desde la mesa del banquete de Manresa:

—Isaac Peral.—Gádiz.—En banquetes numerosísimos para festejar marqués Cerralbo, acordó en bridas entusiastas felicitarle por su admirable invento, que acoge con gran interés la comunión tradicionalista con su augusto jefe el más entusiasta de usted.—Lauder.

El Sr. Peral á los carlistas de Manresa:

—San Fernando 3 (11'10 mañana).—Quedo agradecidísimo á la felicitación con que se dignan ustedes honrarme, tanto por lo que personalmente me atañe, como por el patriótico interés que la respetable comunión tradicionalista y su augusto jefe dedican á mis trabajos.—Isaac Peral.

### Asuntos parlamentarios.

Las comisiones más importantes elegidas anoche por el Congreso, fueron las siguientes: Código militar.—Sres. Dávila, Ariss Miranda, Lopez Dominguez, Salcedo, Ochoa, Alonso Castrillo, García Prieto.

Ferrocarriles secundarios.—Sres. Morales, Nieto Perez, Moneros, Gomez de La Serna, Alvarez Capra, Laguardia y Navarro Revorter.

Ley de empleados.—Sres. Correa, Hernandez Prieta, Alvarez Capra, Rodriguez San Pedro, Alvarez Marfio, Cepeda y Baseiga.

Reforma del cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.—Sres. Manteca, Cruz, Gonzalez de la Fuente, Barroso, Baseiga, Alonso Castrillo y marqués de Valdeiglesia.

Fuerzas navales.—Sres. Villanueva, marqués de Teverga, Loygorri, Diaz Moreu, Martos, Bosch y Carbonell, La Serna.

También en la reunion de anoche autorizaron las secciones la lectura de la proposición del Sr. Moya, sobre division de mandos en Puerto-Rico.

### Matanza de reses.

El gremio de cañicheros ha resuelto suspender la matanza de ganado de cerda; pero el señor alcalde, atendiendo á las reclamaciones de los ganaderos, ha resuelto que continúe abierto el matadero, por lo ménos, hasta el día 15 ó 20, y ha ofrecido á estos industriales darles todo género de facilidades para la venta de sus reses, y hasta en último caso proporcionarles sitio en los mercados del Ayuntamiento.

### Suma y sigue.

Ayer se presentó el juzgado de guardia en la prision celular con objeto de comprobar una denuncia presentada al presidente de la Audiencia, referente á la salida de penados fuera del rastrillo, sin autorización alguna de las autoridades superiores. Con efecto, el juez puso vigilantes en las puertas principales, y encontró bastantes penados fuera de rejas y alguno en pabellones de la dirección, donde presta servicio el célebre Ramos Querencia.

El juez instruye procedimiento, que por hoy se dirige á esclarecer los hechos denunciados.

Se halla casi totalmente restablecido el empresario del teatro Real Sr. Michelena, lo cual consignamos con mucho gusto.

### Excelente idea.

Se ha constituido en Barcelona una asociación de señoras, presidida por la marquesa de Gomillas, con objeto de allegar recursos para las misiones y escuelas españolas en Marruecos.

### Vacante.

La *Gaceta* anuncia ayer una plaza vacante en la Academia Española por fallecimiento del Sr. Guerra y Orbe.

Las propuestas y solicitudes para aspirar á dicha plaza se admitirán en la Academia hasta el día 8 de Abril próximo.

Háblase para esta vacante del insigne poeta Manuel del Palacio.

### En el Circulo Mercantil.

Accediendo á los deseos reiteradamente expresados por la junta directiva del Circulo de la Union Mercantil, el profesor Sanderson, bajo cuyo seudónimo se encubre el nombre de una persona muy conocida entre la gente de buen tono, dará una velada de *taumaturgia* y *fantasmagoría* en la noche del jueves próximo, día 13 del actual.

Los salones de aquella Sociedad prometen estar con tal ocasion concurrencísimos.

### Los muertos se levantan.

Al proceder ayer en Barcelona al entierro de un supuesto cadáver depositado en el cementerio dió señales de vida, con gran asombro de todos los que se apercebieron en un principio del suceso.

El hombre que habla sido dado por muerto se halla bueno y contento.

El ministro de Gracia y Justicia llevará hoy al Consejo dos expedientes de indulto de la pena de muerte de las audiencias de Játiba y Talavera de la Reina.

Los diputados y senadores amigos del señor Montero Rios obsequiarán mañana á este distinguido hombre público con un banquete en Lhardy.

## LA CAZA DE MUJERES

La adulación pierde á más mujeres que el amor.

Contra las pobres mujeres se han desencadenado todas las artes: es decir, todas las astucias; mejor dicho, de cualquier cosa se ha hecho un lazo para cazar á la mujer: bien puede decirse que la pobre camina entre trampas. Camino llano ó escabroso, alfombrado de rosas ó erizado de espinas, siempre se le ofrece lleno de azechanza y rodeado de traiciones. Lo raro es que la mujer no escarmentada, á pesar de tan larga y tan dolorosa experiencia: sin duda tiene ella también su parte de incorregible como su digno compañero y delador. Esto quería decir que

las mujeres que caen se dividen en dos grupos: las que caen sin querer y las que caen porque quieren. El hombre aquieto su conciencia, cuando se permite el lujo de poseer alguna dotes de ella, diciendo que todas pertenecen á éste segundo grupo. Claro: si no contáramos nunca con el candor y la inexperiencia, ni supiéramos por escarmento que nuestro hermano nos engaña de la manera más graciosa y más sorprendente, creeríamos que los seductores vulgares tienen razon.

En los tiempos que corren, parece raro que sea posible un engaño galante; pero aunque cada día vaya siendo menos frecuente un desafiado, ¿lo hemos de declarar imposible? Digamos más bien que, luego de realizada una traición, las que no lo sospecharon y las que la vieron venir, alegan por igual que se las ha sorprendido, que se ha abusado de su credulidad, de su inocencia, de su debilidad; de modo que no hay más que echar sobre todas el manto de la compasion, lanzar al aire unas cuantas frases altisonantes de indignación contra el infame seductor, y.... pasar á otra cosa: ¿que haya una víctima más, qué importa al mundo?

Siempre se ha creído que el amor era el gran peligro para la mujer. Mas desde el punto en que éste ha ido retrocediendo ante la avalancha de otras pasiones, ó se ha ido trasformando á costa de su dignidad y nobleza, hasta venir á designar otros instintos que se avertirán en llamarse por sus nombres, ya no hay riesgo alguno en que la mujer se oiga decir que está amada. Ni nunca el verdadero amor fué peligroso; porque envuelve tanto respeto, tanta delicadeza y tanto espíritu de defenza, que antes que el amante leal su propia perdición, que el menor detrimento para la mujer amada.

Hoy, cualquiera que ame así, se le tendrá por necio platónico ó por risible *Quijote*: el alma se ha dejado invadir de tal modo por la carne, que va ganando mucho terreno el positivismo. A un tal amor sirve de entrada, de guía y de auxiliar la adulación. Preciso es convenir en que la mujer viene á la juventud preparada para ella desde la infancia. Apenas empieza á entender, es tonto lo que la envuelven en los deleitosos vapores de esta vanidad los parientes y falsos amigos, que por todas partes no escuchan mas que la musiquilla de «¡Qué bonita eres! ¡Qué elegante estás! ¡Qué bien te sienta ese color y ese vestido!»—Y otras frases, sentidas ó no, verdaderas ó exageradas, que la hacen creer que no posee otros méritos que los de su rostro ó su ropa, y que sólo á ellos ha de deber sus éxitos amorosos y no ménos que su suerte futura.

No se ocupa jamás de su modestia, que se la han quitado, ni de su talento, de que jamás la hablan, ni de sus virtudes que se han recortado hasta reducirse á veces á la misa del domingo y la confesion mensual: los afeites y la modista han de procurarle el triunfo en la region de la galantería. Y claro está: cuando llega el día la adulación es el medio eficaz de conquistar las simpatías de espíritu tan ligero y superficial. Espíritu que no aprendió y que por tanto no llegó jamás á saber profundizar, se asfixia con el incendio y cae mareado á los pies de los que saben manejar el turbido traicionero.

Ahora sí que está la mujer perdida, por cuanto su suerte pende de los labios del embustero seductor: ahora que tiene resbaladizo el sendero por donde camina sonriente, porque bien que se lo juntan con el sebilló de la mentira dulce y tramposa. El amor mismo; es decir, este modo moderno de hacer amor, se ha hecho lisonjero y falso: no es extraño que la mujer caiga presa de tantas debilidades propias y de tantas astucias ajenas.

¡Se cree tan fácilmente al que nos adula! Poned una promesa al fin de una lisonja, y la victoria sobre el ánimo femenino pueda tenerse por segura: la misma esperanza halaga, seduce y ablanda: los venenos se toman siempre, hasta con avidez, cuando se dan diluidos en mieles. Y esto es lo que hoy se hace y lo que se hará siempre mientras de la mujer hayamos hecho lo que hicimos y mientras ella, á fuer de superficial ó á fuer de coqueta, se deje engañar con todas las reservas posibles, inclusa la del derecho á escandalizar, gemir, sonsear y desesperarse fuera de tiempo.

Tal vez la debilidad supuesta en la mujer se funda en lo fácil que es á la adulación: tal vez esta debilidad no es otra cosa que extremo de su reconocimiento á toda palabra blanda y á toda frase lisonjera; pero no por eso deja de ser una gran desgracia el empleo dado á su gratitud y á su impresionabilidad, porque es lo cierto que la adulación es á manera de microbio que entra por los oídos, mina el organismo, lo teladra y allá va á parar á la conciencia en la que introduce una perturbación total, cegando la mente, enardeciendo la imaginación, poblando la fantasía de mil ensueños las más veces descabellados é insensatos y encendiendo en el corazón una hoguera terrible, cuyas llamas consumen su ventura despues de haber consumido su decoro y su fama.

## EDICION DE LA NOCHE

### Telegramas de la tarde

#### Las tarifas.

Paris 9.—Ha llamado vivamente la atencion entre los industriales y agricultores el dictamen del Sr. Palletan sobre las tarifas de los ferrocarriles franceses.

Resulta de él que dichas tarifas son muy favorables á la importacion de productos extranjeros perjudicando á los nacionales.

#### Los proteccionistas.

Paris 9.—El grupo proteccionista que dirige el Sr. Mellan, acordó apoyar enérgicamente la proposicion examinada á recargar el impuesto sobre los vinos hechos con pasas.

Tambien opina que deben ser elevados los derechos de importacion sobre dicho artículo.

El reconocimiento del príncipe Fernando.

Vienna 9.—Segun noticias de Constantinopla, á pesar de la actitud de la Puerta, el gobierno búlgaro ha establecido de nuevo negociaciones para obtener el reconocimiento del príncipe Fernando.

El gobierno turco se opone por completo á dicha resolucíon mientras no tomen la iniciativa las grandes potencias; pero el representante de Bulgaria dice que las cosas no pueden continuar así, y que son de temer graves sucesos si no se resuelve pronto la cuestion.

Con esto parece aludir al propósito de declarar la independencia de Bulgaria, que, como es sabido, es fundador de la Sublime Puerta, en el caso de que ésta se niegue á reconocer al príncipe Fernando.

#### Lo de Debahemy.

Paris 9.—Durante la noche última el gobierno



ha recibido un importante telegrama del represen- tante de Francia en el reino de Dahomey. Dice que el ejército de este país, acampado cerca de Koukon, no ha vuelto á hacer movimiento alguno después de la sangrienta batalla del 4 del corriente, en la cual, como se anunció, sufrió áquel una gran derrota. Añade que los consejeros del rey aconsejan á éste que regrese á Abomey y que entable negociaciones de paz con los franceses.

D. CLAUDIO MOYANO

En la capilla ardiente. El cadáver del respetable y respetado hombre público Sr. Moyano, se halla expuesto en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, de la que fué presidente el ilustre finado.

El cadáver ha sido vestido con la severa toga del abogado, y pendiente del cuello lleva la medalla del profesorado.

Las tribunas del salón se hallan colgadas de negro.

La junta de gobierno y los porteros de la Academia, han hecho la guardia al cadáver, ostentando todos lazos de gasa en el brazo.

Además de la corona que la Academia depositó sobre el fútilo, hemos visto otra de su sobrina doña Carolina Moyano y otra de los asistentes del finado, en cuyas cintas se lee «S. Justino y Petra.»

Durante la mañana de hoy se han dicho misas por el eterno descanso del Sr. Moyano.

Traslacion del cadáver.

A las cuatro de la tarde ha sido conducido á la estación del ferro-carril del Norte, desde donde será trasladado á Puentelepeña para recibir cristiana sepultura en el panteón que él mismo mandó construir hace veinte años.

El ducho ha estado presidido por el presidente del Senado, señor marqués de la Habana, los presidentes de las Academias de Jurisprudencia y de Ciencias Morales y Políticas, señores Silveira (D. Francisco) y marqués de Barzanallana, respectivamente, su director espiritual, los sobrinos del finado y sus testamentarios.

La casa del Sr. Moyano se ha visto frecuentada ayer por multitud de personas, notabilidades de la ciencia, de la literatura y hombres afiliados á todos los partidos políticos que reconocían las altas cualidades que adornaban al ex ministro de Fomento.

S. M. la Reina doña Isabel ha mandado al jefe de su casa, señor marqués de Villasegura, para que exprese á la familia del ilustre finado el testimonio profundo de su dolor.

Respetuosa y sincera ha sido la manifestacion de duelo tributada esta tarde á los restos del esclarecido hombre público, modelo de honradez y consecuencia. Como pocas veces, se reflejaba en cuantos han acudido á rendir este homenaje de respeto á la buena memoria de D. Claudio Moyano, el sentimiento que su muerte ha causado en el ánimo de aquellos que tuvieron la suerte de apreciar tantos títulos nobilísimos, tantas cualidades honrosas. No por ser esperada, es menos sentida la pérdida, y buena prueba de ello es el número considerable de personas que ayer y hoy han desfilar por el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia, convertido en capilla ardiente, y las que esta tarde han acompañado el cadáver hasta la estación del Norte.

Todas las clases sociales veíanse representadas en aquella numerosa comitiva que invadía la calle de Colmenares.

Poco después de las cuatro, la caja que guarda el cadáver fué llevada en hombros hasta la magnífica carroza (tirada por seis caballos empenachados) por varios académicos de la de Jurisprudencia.

Sobre el féretro se colocaron la toga, la maza y el birrete, y en los testeros del coche las coronas.

Además de las personas ya citadas, presidiendo el duelo iban el ministro de Estado, en representación del gobierno; el marqués de la Habana, como presidente del Senado, y los capitanes generales Sres. Novalliches y Jovellar.

En el acompañamiento hemos visto á los señores Castelar, Alonso Martínez, Grollard, Linares Rivas, vicealmirante Chacon, Azcárate, Nuñez de Arce, Villaverde, Angulo, vizconde de Campo-Grande, baron de Govadongs, Calleja (D. Julian), Sepúlveda (D. Francisco), Pisa Pajares, Dávila (D. Bernabé), Semprun, Galdo, Palou, Bayo, Ayala, Mens, Alau, Urquiol, conde de Heredia-Spínola, Garagarza, Maldonado Macanaz, Abella, marqués de Villamejor, Alvear, Gomez Pizarro, Suarez Llanos (D. Nicasio), Mellado (D. Andrés), marqués de Vaamonde, embajador de Portugal, marqués de Valdeiglesias, Coronado, Iseas, marqués de la Viesca, Saimean, Botella (D. Cristóbal), Madrid Dávila, Martín Beña, Robledo (D. Santos), Osetillo y Soriano, Zavala, marqués de Alava, Gargallo, Pita (D. Federico), marqués de Vadillo, marqués de Oriveo, Stéfani, Restorillo y Macpherson, marqués de Casa-Jimenez, Malquer, Rolland, Capdevila, Ferreras, Alvarez Bulla y otros varios.

El cortejo ha pasado por la Plaza del Rey, calles del Barquillo, Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, Ballén, Caseta de San Vicente á la estación del Norte, donde el cadáver ha quedado depositado, para trasladarle esta noche á Puentelepeña.

Descansen en paz el político consecuente y honrado ciudadano.

La Asociación de maestros propietarios de las escuelas de Madrid ha asistido á la conduccion del cadáver, ha dedicado al Sr. Moyano una corona y ha tomado el acuerdo en sesion extraordinaria, de invitar á todos los maestros españoles para que contribuyan á erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre autor de la ley del 57.

Los accionistas del Banco.

Esta tarde, á la una, se ha celebrado en el local de la Delegacion de contribuciones del Banco de España, Atocha, 32 la junta anual de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito, para la lectura y aprobacion de la Memoria y eleccion de los consejeros que han de

sustituir á los que, por turno, les correspondia salir este año.

Presidia la junta al gobernador, Sr. Albasete, teniendo á su lado á los consejeros sub-directores y secretario del Banco.

Puesta á discusion la Memoria despues de leida, fué impugnada desde distintos puntos de vista, por los Sres. Rodriguez Veraza, Maisonnave (D. Juan) y Ortiz (D. Federico).

El Sr. Rodriguez de Veraza combatió la primera parte de la Memoria, ó sea, la relativa al servicio de tesoreria del Estado, censurando la gestion del Consejo por haber hecho al Estado adelantos por valor de 49.924.489'79 pesetas, cuando en la ley que encargó al Banco el servicio de tesoreria no habia articulo ninguno que obligase al Banco hacer tales anticipos.

Contestó al Sr. Rodriguez Veraza el consejero Sr. Alvarez (D. Manuel Maria) exponiendo satisfactoriamente las razones de «discrecion que habia tenido el Consejo para autorizar la operacion por la cual se hicieron sucesivamente adelantos al Tesoro con el descuento de un cuatro por ciento, lo cual sino estaba consignado en la ley de Tesoreria tampoco se hallaba prohibido.

Habió despues el Sr. Maisonnave (D. Juan) extensamente sobre los puntos restantes de la Memoria, á excepcion de los referentes á la construccion del nuevo edificio para oficinas del Banco, y relaciones del Banco con la Tabacalera que no han sido discutidos.

Crítico el Sr. Maisonnave la forma en que se está haciendo la liquidacion de los contratos para la recaudacion de contribuciones; señaló deficiencias en las operaciones de comercio realizadas por algunas sucursales, y últimamente, fijándose en el capitulo de valores á realizar que, segun la Memoria, han tenido este año un aumento de dos millones y pico de pesetas, provenientes en su mayor parte de la extension que las sucursales de Valencia, Barcelona y Sevilla han dado á las operaciones de comercio, pidió se encareciera á dichas sucursales la necesidad de hacer efectivos estos créditos, examinando tambien si se habian buscado todas las garantías que el Banco quiere para sus operaciones con el comercio.

El consejero Sr. Fran contestó al Sr. Maisonnave, interiniendo tambien en la discusion de los puntos tratados por los Sres. Veraza y Maisonnave, otro consejero, el Sr. Lopez Dóriga, y haciendo el resumen el gobernador, Sr. Albasete.

Tambien censuró el Sr. Maisonnave el procedimiento empleado por el Banco para la conduccion de fondos, en cuyo servicio entendia que podian haberse realizado algunas economías.

El Sr. Ortiz (D. Federico) se lamentó de que en algunas sucursales se hubiesen dado tantas facilidades á los préstamos al comercio, y en Madrid se exigiese la garantía de dos firmas para tales operaciones, y por último el señor Mata apoyó una proposicion pidiendo que los delegados del Banco en provincias llevasen quince años de servicios en el establecimiento, proposicion que fué desechada por gran mayoría.

Puesta á votacion la Memoria fué aprobada, y procedióse á la eleccion de los consejeros numerarios y supernumerarios para este año.

Los numerarios á quienes correspondia salir eran los Sres. Alvarez (Manuel Maria), Suarez Guanes y Gomez Pamo, que han sido reelegidos.

De supernumerarios han resultado elegidos los Sres. D. Ricardo de la Huerta y Romillo, D. Fernando de Vida, D. José Ruiz y Arenas, D. Ramon Plá y Monge, marqués de Amboage, D. Valentin Morales y Perez y D. Pedro Saliz de la Calleja.

Como todos los años, se ha aprobado tambien en la reunion de esta tarde, las dos pagas extraordinarias á los empleados.

Poco despues de las seis ha terminado la votacion, siendo despues obsequiados los accionistas con un espléndido lunch.

Hoy se ha verificado en Madrid la eleccion de compromisarios para la eleccion de la senaduría vacante, por haber sido nombrado senador vitalicio el señor baron de Benifayó.

En esta eleccion, celebrada en el Ayuntamiento, han tomado parte 42 votantes.

La mesa la han formado el alcalde primero, Sr. Mellado, y los marqueses del Pazo de la Merced, de Santa Ana y de Monasterio, este último como secretario.

Como el candidato conservador señor conde de Estéban Collantes se presentó sin oposicion y no ha habido lucha, el acto ha sido breve.

La lucha por la existencia.

Vigo 9 (150).

Director CORREO.

Pendiente de la resolucion del ministro de Hacienda la solicitud de los fabricantes de conservas, celebróse hoy una imponente manifestacion pública.

Iban á su frente todos los fabricantes de estas rias; formábanla miles de operarios, marineros y familias de éstos.

Recorrió las calles de la poblacion pacífica mente.

Una comision de manifestantes conferenció con el alcalde, entregándole una exposicion, para que el Ayuntamiento interese al gobierno. Visitó además al comandante de Marina, á la Cámara de Comercio, senador, diputados provinciales y redacciones de los periódicos.

La manifestacion disolvióse en la Alameda con todo orden.

Si el ministro de Hacienda deniega la peticion de los fabricantes, es inevitable el cierre definitivo de cientos de fábricas y la miseria de la clase de pescadores y jornaleros.

La comision telegráfica á los ministros, senadores y diputados gallegos, para que salven los intereses de la industria de esta region.—El correspondiente.

Por causa del mal tiempo, ha tenido que suspender su acostumbrada expedicion el vapor-coro de Palma á Cádiz.

Director CORREO.

Valencia 9 (12 t.)

BALANCE DEL DIA

Lo crudo del dia ha llevado á los corcos del Congreso todas aquellas personas del órden político que no son dilletanti, accionistas del Banco de España ó aficionados al sport; porque conviene tener en cuenta que son resta en los circuitos políticos de los domingos los que acuden á los conciertos de Breton y á otros teatros, ó los que aprovechan las festividades para ir al campo; hoy, además, aumentadas estas restas, á causa de la junta de accionistas á que asistimos en los renglones precedentes, junta de la cual damos idea por separado.

Hoy la gente política, despues de repetir palabras de la mayor consideracion á la memoria del Sr. Moyano, cuyo cadáver ha sido esta tarde conducido á la estación del Norte, para desde allí ser conducido asimismo á Puentelepeña, se ha ocupado de discutir el asunto referente del dia, que es el de la supresion ó no supresion de las Audiencias, que mañana ha de continuar ventilándose en el Congreso; asunto que luego de oír las opiniones diferentes, arroja la impresion amarga de que las economías es problema más facil para ser tratado por el método didáctico que al contacto de las enseñanzas de la realidad.

Un día, en Santander que no quiere que le quiten la sola de las expediciones de los vapores trasatlánticos; otro día la Oerufa, que pone el ceño torvo porque á su puerto no se concede esta subvencion; cuando Zamora, que patea por el mantenimiento de la Academia de los sar gentos; cuando Valladolid, que por el simple rumor de que puedan sifectarse sus intereses por novedades en la division territorial militar, pone en movimiento á sus corporaciones, á su prensa y á sus diputados para que por ningún concepto padezca agravio ni perjuicio la capital de Castilla la Vieja.

Hasta por el cambio de guarnicion de un escuadron de caballería, casi se amotina Santiago de Compostela, y pocos dias hace, Cádiz, por su arsenal y por su crucero, auguraba todo género de miserias.

Y sin embargo, todos estos intereses y todos estos pueblos, y aun las personas mismas que los representan, piden economías, muchas economías; pero en la casa del vecino, no en la suya propia.

Ahora, en estos instantes, hoy mismo, en Vigo —segun puede verse por separado—se ha celebrado una manifestacion, para que la industria de conservas de aquella region no sufra daño; mas como los intereses de Galicia, en este punto, pugnan con los de las Provincias Vascongadas, y especialmente con los de Vizcaya, no seria extraño que mañana ó pasado hubiese en Bilbao otra manifestacion, en que se pidiera lo contrario de lo que hoy se ha reclamado en Vigo.

El interés particular y local, en estas materias, es tan ardoroso, que no obstante crear personas peritas, que el crucero, por ejemplo, que se proyecta en Cádiz, ha de costar á su conclusion 14 ó 15 millones de pesetas (salvo algun caso fortuito), cuando si se compra en el extranjero, no importaria arriba de 10 á 11; apenas se discute esta diferencia, incluso entre la gente técnica; y ni de cerca ni de lejos, ha dicho nada sobre este particular la prensa.

Síntesis: por la vía declamatoria, todo el mundo pide economías; en la esfera de la realidad, y cuando afecta al interés inmediato de las localidades, nadie las quiere.

Este es el problema, sin que alcancen á resolverlo los conjuros de estos ó los otros personajes, que á título de arma de combate construyen al gobierno para que imprima en esto una direccion uniforme á sus amigos; porque tambien, en esta coyuntura, sale al paso la realidad de los hechos; y esta realidad dice que las 70 ó 80 firmas que reclaman el mantenimiento de las Audiencias, la cuarta parte, quizá la tercera, pertenece á diputados de oposicion; y tambien dice la realidad, que mal que sea peso, todos los jefes de grupos oposicionistas ó disidentes tienen que dejar libre la cuestion á sus adeptos, á menos de encontrarse con casos evidentes de rebeldía.

El Consejo de ministros de esta tarde pensaba tratar del concurso de un crucero en Cádiz y de formalidades análogas para construir algunas embarcaciones en el Ferrol; pero como el señor ministro de Marina se encuentra enfermo, no sabemos si se habrá tomado acuerdo.

En este Consejo se habrán despachado varios expedientes, y no sabemos si se nombrará el gobernador general de Puerto Rico.

La comision del sufragio se ha reunido esta tarde para examinar algunas enmiendas, y ver si es posible, su admision.

Desde luego la comision se mostraba propicia á admitir las de los Sres. Alvarado y Prieto y Canles, y aun la del Sr. Montilla, que confiere á los jueces la presidencia de los escrutinios en vez de los diputados provinciales á quienes ya la otorga el proyecto, será estudiada detenidamente por la comision para ver si es posible armonizar lo que en ella se propone con el espíritu que informa la ley del sufragio, que es la de separar la administracion de justicia de las cuestiones electorales.

La comision continuaba reunida á las siete de la tarde.

En la órden del día de mañana lunes, en el Congreso, figura á primera hora el debate sobre presupuestos, y despues el del sufragio.

Mañana se leerá el proyecto de division territorial electoral en el Congreso. En la comision estarán representados todos los partidos.

Crónica de espectáculos.

Príncipe Alfonso.—Sexto concierto.

Un programa escogido, como todos los que ofrece al público la Sociedad que dirige el maestro Breton, y además la novedad de que toma parte en el concierto de hoy el notable pia-

nista Sr. Tragó, eran suficientes más que necesarios para que el teatro del Príncipe Alfonso estuviera lleno de esa concurrencia tan competente como numerosa, que han dado en llamar el público de los conciertos.

De la primera parte del programa fueron repetidos entre acúmenes y justos aplausos el *Angelus* de Massenet y la *Danza Macabre* de Saint Saens, brillantes composiciones musicales que, no obstante ser muy conocidas del público madrileño, son siempre escuchadas con agrado y saboreadas con deleite, y mucho más cuando tienen intérpretes tan inteligentes como los profesores de la orquesta que dirige el señor Breton.

El Sr. Tragó ya tiene bien acreditada su fama de notable pianista, y no necesita, en verdad, una prueba tan gallarda como nos ha dado esta tarde de su talento músico, para convencernos de que es un artista de primer órden.

Acompañado de la orquesta, hizo verdaderos primores de ejecucion en el Concierto en *mi bemol* del insigne Beethoven. A igual altura estuvo en la fantasia sobre la Tarantela de la *Mulla di Portici* de Auber; y en resumen, tanto él como sus compañeros, oyeron muchos aplausos.

El concierto de hoy ha sido un nuevo triunfo para esta Sociedad, tan justamente apreciada del público.

Lara.

La sala de este coliseo parecia anoche una miniatura de la del teatro Real en noches de gran solemnidad. En los palcos y butacas ostentaban su belleza y sus elegantes tocados gran número de damas aristocráticas. La funcion habia sido organizada por la señora marquesa de San Felices, y sus productos estaban destinados á los pobres de la parroquia de San Ginés. Tanto aquella noble dama como estos desgraciados, pueden estar muy satisfechos, la primera por el éxito que han tenido sus esfuerzos para socorrer á aquellos desvalidos, y éstos por el pingüe socorro que representa el producto de la entrada que anoche tuvo el teatro de Lara.

S. M. la Reina Regente contribuyó con su presencia el buen resultado de esta fiesta de la caridad, y lo mismo la princesa de Coburgo y la Infanta Isabel.

El padron municipal y Viajeros de Ultramar fueron las obras representadas, y todos los artistas que en su desempeño intervinieron rivalizaron en la interpeccion de sus respectivos papeles, resultando el conjunto de irreprochable perfeccion.

Priceo.

Anoche se pusieron en escena en este teatro la aplaudida zarzuela *Cádiz* y *El gorro frigio*, las cuales fueron muy aplaudidas por el público que llenaba por completo este teatro.

El afamado tenor, Sr. Bargas, cantó, como el sabe hacerlo, la jota del acto segundo de *Cádiz*, entusiasmando al auditorio que prodigó al distinguido artista justos y calurosos aplausos.

Funcion benéfica.

Mañana lunes tendrá lugar en el elegante teatro de la Comedia, una funcion extraordinaria á beneficio de los pobres de la parroquia de San José.

Están invitadas S. M. y A. A.

Los billetes se expenden en casa de la presidenta de la junta, Excmo. señor conde de Torrojon, San Marcos, 44.

Español.

El beneficio del Sr. Novo y Olson, verificado anoche en este coliseo estuvo brillantísimo.

El inspirado autor del hermoso drama *La botata* fué obsequiado con muchos y valiosos regalos, entre los que figuraban una litera-relój de los condeales, jefes y oficiales del regimiento de húsares de Pavis y de la Princesa, y una corona de laurel y oro de la compañía del teatro Español.

Belain.

A las cinco.—Muy contadas operaciones en el círculo de liquidacion.

Los cambios en los mismos tipos de ayer; esto es, á 75'80 operaciones al contado y fin de mes en el 4 por 100 interior.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos.

Cúites.

Santo de mañana.—San Meliton y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde principia la novena de San José; á las diez se celebrará misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor cura.

En la Latina continúa la novena de Nuestra Señora de las Angustias, predicando por la tarde, en los ejercicios el Sr. Aia y terminando con reserva. Siguen las Misiones en el Caballero de Gracia.

En las Carboneras, por la tarde, y en el Orto de la Salud, por la noche, habrá Misericordia como todos los lunes, predicando los Sres. Yagüe y Sarmiento.

En la Real Capilla habrá funcion al Santísimo, siendo la misa á las once y las completas á las cuatro.

En el Orto de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer, predicado el Sr. Villala.

En el Olivar, Servitas, San Ignacio, Caballero de Gracia, San Jerónimo y otros templos, habrá ejercicios piadosos á las cuatro y media.

En Santa Catalina habrá misa mayor y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel, la de la Vida en Santiago ó la del Sagrario en San Ginés.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—129 de abono.—T. 8.º impar.—A las 8 1/2.—19 lunes de moda.—La botata.—Ropa blanca.

Comedia.—Funcion extraordinaria á beneficio de los pobres de la parroquia de San José.—A las 8 1/2.—San Sebastian, mártir.—Buenas noches, señor don Simon.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El arca de Noé.—A las 9 1/2.—El diamante rosa.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El arca de Noé.

Lara.—6.º serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Isidoro Perez.—A las 9 1/2.—Los tres sombreros.—A las 10 1/2.—Viajeros de Ultramar.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los baturos.—A las 9 1/2.—La clase baja.—A las 10 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 11 1/4.—Tía.

Ciros de Priceo.—A las 8 1/2.—Cádiz.—Música clásica.

Alhambra.—15.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El capitán Mérimé.—La reina de Córcega.

Teatro de la Infancia.—A las 8 1/2.—Laberinto conyugal.—A las 9 1/2.—El dengue.—A las 10 1/2.—La más negra.—A las 11 1/2.—El dengue.—Bailaba Las niñas del coro.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los días de 2 á 4 1/2 de la tarde.—Exhibicion de la coleccion zoológica de Mr. Mallon y comida de las fieras.—Domingos y jueves, ejercicios por el domador.

Gran mensajería rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

La Hija del Aire, Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrnades, San Gregorio, 8.



